

TEXTO 1

La intervención educativa y social tiene un papel fundamental en la eliminación de estereotipos y comportamientos que desencadenan en violencia machista. En este sentido, la educación afectivosexual en la adolescencia, período en el que comienzan este tipos de experiencias, es esencial para fomentar la autoestima y seguridad entre jóvenes, promover relaciones sanas basadas en apegos saludables, desarrollar actitudes de autocuidado y cuidado hacia otras personas y, en definitiva, a divulgar estrategias o factores que ayuden a promover la salud afectivo sexual y que ayuden a desmontar estereotipos físicos y actitudinales que tanta frustración generan. Frecuentemente, la educación afectivo sexual que reciben adolescentes y jóvenes en España se enfoca desde el riesgo y se centra en la divulgación de información sobre cómo prevenir enfermedades e infecciones de transmisión sexual, o embarazos no deseados.

Ese modo de abordaje entraña peligros mayores. En primer lugar, mientras las intervenciones enfocadas en el riesgo, no estén acompañadas de información para favorecer conductas de autocuidado sobre el propio cuerpo, lo que estamos haciendo es infundir miedos y extender tabúes que no ayudan a que adolescentes y jóvenes cuiden de sí. En segundo lugar, una perspectiva del riesgo, que sólo toma en cuenta riesgos físicos, relacionados con la enfermedad o lo reproductivo, deja de lado otros riesgos latentes que, de no prevenirse, también minarán la salud en su sentido más amplio y no sólo como ausencia de enfermedad. Y en tercer lugar, al no divulgar estrategias o factores que ayuden a promover la salud, la perspectiva del riesgo y la alarma, desincentiva el autocuidado porque se centra sólo en la enfermedad como consecuencia.

La promoción de actitudes de autocuidado y cuidado hacia otras personas es un factor de protección, así como también lo es la promoción de modelos más alternativos de masculinidad, feminidad y de relaciones más éticas y de cuidado, o la aceptación de otras corporalidades y estéticas diferentes a las normativas. La divulgación de esa información y de esas estrategias es una responsabilidad de los ámbitos de educación formal y no formal, los medios de comunicación y la familia, porque sólo a partir de la promoción y difusión de otros discursos, es posible que los jóvenes repliquen formas de aceptación y autocuidado entre sus iguales.

La Educación para la salud afectivo sexual trata, en definitiva de ayudar a nuestros jóvenes a quererse y valorarse desmontando estereotipos imposibles, construir relaciones sanas y cuidarse y que cuiden de otras personas, promoviendo relaciones igualitarias basadas en la confianza y la comunicación.

Adaptación del artículo de Andrea González Rojas, *El País*, 13 de diciembre de 2020. 413 palabras

TEXTO 2

La nueva ley de eutanasia que previsiblemente alumbrará esta semana el Congreso de los Diputados es una gran noticia en varios frentes a la vez, no solo por lo que supone en derechos ciudadanos, sino también porque vuelve a situar a España en el grupo de cabeza de las conquistas sociales y porque ha exhibido la capacidad de pactar y llegar a acuerdos políticos de forma transversal, más allá de los bloques ideológicos.

Casi 23 años después de la muerte de Ramón Sampederro, el tetrapléjico que se quitó la vida tras librar infructuosamente la batalla por el derecho a hacerlo de forma legal, los ciudadanos podrán al fin recurrir de modo reglado a una asistencia que haga posible su muerte en condiciones dignas si sufren enfermedades graves, incurables, crónicas o invalidantes. El sufrimiento de esta etapa de la vida en que el desenlace mortal no solo es seguro, sino que además llega en condiciones penosas para el paciente, tendrá una solución legal, avanzada y profesional en una sociedad que estaba demandando el cambio. Cerca de un 90% de la población se muestra favorable a la eutanasia, según una encuesta de Metroscopia de 2019. El procedimiento que recoge la ley en la formulación

que llega al pleno del Congreso, además, es garantista y contiene varios frenos de emergencia, ya que el enfermo en cuestión deberá confirmar al menos cuatro veces su voluntad, y una comisión evaluará las demandas, además de los propios médicos. La objeción de conciencia está prevista, aunque las comunidades deberán impedir que eso dificulte la eutanasia.

España se situará con esta legislación en la vanguardia de derechos en la materia, junto con un reducido grupo de países, entre los cuales en Europa pueden señalarse los Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo. El espíritu de avance social que supusieron la ley del matrimonio homosexual, la ley de violencia de género o la ley de igualdad se retoma en un paso loable por su aproximación a los padecimientos reales de los ciudadanos.

El avance, además, viene avalado por una mayoría transversal que se ha evidenciado en la tramitación parlamentaria hasta la fecha. La capacidad de pactar es digna de celebrar, como lo es, por encima de todo, el avance social que ahorrará sufrimiento a los enfermos que así lo soliciten o lo hayan solicitado antes de su incapacitación. Porque tanto la eutanasia como el suicidio asistido serán derechos, no obligaciones.

Adaptación del editorial, *El País*, 14 de diciembre de 2020. 399 palabras

TEXTO 3

¿Cuál fue el aporte principal de España a Hispanoamérica, cuando la descubrió y conquistó? Sin la menor duda, ese aporte principal ha sido la lengua, el castellano o español que reemplazó a las mil quinientas (que algunos lingüistas extienden hasta cuatro o cinco mil) lenguas, dialectos y vocabularios que hablaban en América del Sur las tribus, pueblos e imperios. Como no se entendían, vivieron muchos siglos entregados al pasatiempo de entremetarse.

El español prendió muy pronto en todas partes, unificando culturalmente de un extremo a otro el nuevo continente, y esa lengua ha tenido desde entonces la suerte, por su dinamismo interno, la claridad y sencillez de sus formas y de su conjugación, así como por su vocación de universalidad, de irse expandiendo por el mundo hasta ser hablada hoy en día en los cinco continentes por unos seiscientos millones de personas y de tener en un solo país, los Estados Unidos de América, donde es la segunda lengua viva.

Una lengua no es sólo un medio de comunicación; es una cultura, una historia, una literatura, unas creencias y experiencias acumuladas, que fueron impregnando las palabras que la componen y llenándolas de ideas, de imágenes, de costumbres, y, por supuesto, de logros científicos. La implantación del español nos trajo a los hispanoamericanos Grecia y Roma, Cervantes, Shakespeare, Molière, Goethe, Dante, y las instituciones que a lo largo de su trayectoria crearon Europa Occidental. Ahora son tan nuestras como de España. Y en buena hora. Lo más importante de todo aquello son las instituciones que determinaron el progreso y la modernidad, así como la filosofía que permitió acabar con la esclavitud, que determinó la igualdad entre las razas y las clases, los derechos humanos y, en nuestros días, la lucha contra la discriminación de la mujer. En otras palabras, la democracia y el apetito de libertad que la hace posible. Todo eso lo adquirió América Latina, y mucho más, al adoptar y hacer suya la lengua castellana. No se explicarían, sin ella, grandes poetas y prosistas hispanoamericanos que han enriquecido el español.

Sin embargo, contrariamente a lo que sería natural, en España misma, hay desde hace algún tiempo una campaña para rebajarla y disminuirla, cerrándole el paso y procurando abolirla o reemplazarla. Acaba de ocurrir una vez más, con la nueva ley de educación que ha aprobado, con un solo voto más del que necesitaba, se modifica la ley suprimiendo el carácter “vehicular” del español que señala específicamente la Constitución.

La ley señala que las clases en español o castellano constituyen un derecho de todas las personas nacidas en España. ¿En cuántas comunidades autónomas bilingües se cumple esta disposición?

Adaptación del artículo de Mario Vargas Llosa, *El País*, 6 de diciembre de 2020. 438 palabras

TEXTO 4

Vivimos en la sociedad del éxito, donde el triunfo se publicita a bombo y platillo. Un éxito malentendido, idealizado, confundido con el tener dinero, la popularidad o el número de *likes* que consigues en una foto o publicación. Enmascarado por el brillo erróneo de una hoja de doble filo, se vuelve contra uno mismo y lo único que hace es alimentar el ego y vuelve a las personas vanidosas.

Una sociedad donde hay poco sitio para los tropiezos, para los segundos puestos. Donde desde nuestro nacimiento nos inculcan la necesidad de ganar siempre, de rozar la perfección, de disimular nuestras faltas y esconder nuestras equivocaciones. Donde se habla de puntillas de las derrotas, las equivocaciones o de las veces que nos va a tocar volver a empezar de cero.

Todo sería más fácil si desde niños nos hablasen sin tapujos de las veces que a lo largo de la vida vamos a perder batallas, fracasar en nuestros intentos, vamos a tener que cambiar de planes porque las cosas no nos salen bien ni a la primera ni a la décima.

Ojalá nos enseñasen a perder, a fallar útilmente, a aceptar el error de forma constructiva. A saber, qué hacer con esos tropiezos que nos hacen sentir fracasados y vacíos. Esas derrotas que entumecen nuestra alma y contaminan nuestros sueños.

Que necesario es que desde bien pequeños hablemos a nuestros hijos del valor del error en la vida, de la necesidad de aprender a encajar los golpes de forma empática, de que las equivocaciones son imprescindibles para poder progresar.

A saber, que a menudo las dificultades acaban convirtiéndose en grandes maestros y que por esta razón no debemos avergonzarnos de ellas. Que cada vez que nos equivocamos abrimos un nuevo camino hacia otro lugar. Que después de la tormenta siempre llega la calma si tienes paciencia y trabajas para ello. Que una persona feliz no es aquella que no tiene problemas sino la que ha sido capaz de superar los obstáculos que el destino le ha ido poniendo.

Ojalá desde la escuela y la familia fuésemos capaces de ofrecer a niños y jóvenes una educación que desarrolle la capacidad de reconocer y aceptar las equivocaciones con calma, para aprender de ellas de forma inteligente, para no sentirnos culpables cuando no hemos sabido estar a la altura. Una de las mejores maneras de ayudar a nuestros hijos en su crecimiento y maduración.

Una formación que enseñe a encajar golpes con optimismo, que explique que la peor forma de perder es permitiendo que la derrota te paralice, te destruya y haga añicos tus ilusiones o proyectos.

Aprender a hacer frente al error hace a nuestros hijos mucho más resilientes, perseverantes y felices, aunque en ocasiones nos cueste y hasta nos dé miedo ver como fracasan o toman decisiones erróneas.

Adaptación del artículo de Sonia López Iglesias, *El País*, 14 de noviembre de 2020. 466 palabras

TEXTO 5

La octava ley de educativa de la democracia, la Lomloe, más conocida como ley Celaá, fue aprobada este jueves por el Congreso (todavía debe serlo por el Senado) sin consenso, como todas las anteriores.

Las resistencias a aplicar la ley no procederán solo de los centros educativos, especialmente los concertados, que se han movilizado hasta el último momento para intentar frenar el texto. Los Ejecutivos regionales de Madrid, Castilla y León, Andalucía anunciaron que están estudiando la respuesta. El de Murcia precisó que examina “todas las opciones jurídicas para aplicar contrarreformas específicas con el objetivo de evitar la aplicación de la ley Celaá”. Galicia, la única autonomía con lengua cooficial —la supresión de la referencia al castellano como lengua vehicular ha generado la mayor polémica de la reforma educativa—, que optó, en cambio, por la cautela.

Antonio Cabrales, catedrático de Economía de la Universidad Carlos III, opina que tanto en este caso como en los anteriores cambios legislativos “hay más ruido que nueces”. “Aunque se han sucedido muchas leyes, las diferencias son en general menos grandes de lo que pueden parecer por el lío generado a su alrededor. Muchos aspectos esenciales se han mantenido, y los cambios han sido más de énfasis que de otra cosa. Esta ley, por ejemplo, pretende flexibilizar el currículum, que es una buena idea. O hacer la repetición más difícil, que también es muy buena idea. Son innovaciones, pero cautelosas. La reforma curricular se deja para futuros desarrollos, en la repetición se da el poder a los centros... Tampoco la Lomce era una revolución. Los cambios son más gradualistas de lo que parece significar la aprobación de una nueva ley”.

Las cuestiones que encienden el debate y generan grandes dosis de polarización no son “puramente pedagógicas o de aprendizaje”, prosigue Cabrales. “Son los temas de identidad: lingüística, religiosa y casi de ideología política, como es decidir quién gestiona las escuelas, si es el sector privado o el público. Cuando en realidad, una vez descontado el nivel socioeconómico, no se ve ninguna diferencia real entre los resultados de los alumnos de ambas redes educativas”. Uno de los elementos que Cabrales ve positivos en la nueva ley es la introducción de mecanismos para evitar la segregación socioeconómica de los alumnos, ya que hoy la concertada matricula una proporción inferior de alumnos desfavorecidos e inmigrantes que la pública, a pesar de que ambas están financiadas por la Administración.

¿Por qué es tan difícil llegar a un acuerdo? “En los asuntos sobre educación entran en cuestión diversas formas de concebir la sociedad y la vida. Y se ponen en acción las convicciones y los valores, en un debate no exento de un conflicto de intereses. Hace falta generosidad y mucho diálogo para sobreponerse a la mirada de la propia posición. Pero ese es el camino de acuerdo”, afirma el exministro de Educación Ángel Gabilondo.

Adaptación del artículo de Ignacio Zafra, *El País*, 19 de noviembre de 2020. 476 palabras

TEXTO 6

Más fallecidos por las olas de calor, más facilidad para la transmisión de enfermedades infecciosas como el dengue o la malaria, menos rendimiento de los cultivos, más población expuesta a los incendios forestales, más horas de trabajo perdidas por las tórridas temperaturas... Hace cinco años se firmó el Acuerdo de París, que pretende dejar el cambio climático dentro de unos límites manejables. Y hace cinco años también se publicó el primer informe *The Lancet Countdown*, que realiza un seguimiento de la relación entre salud y cambio climático. Y los indicadores de los impactos sanitarios del calentamiento global han seguido empeorado en estos cinco años.

Uno de esos indicadores es el de la mortalidad debida a las altas temperaturas. Otro de los indicadores que emplean los científicos responsables del estudio es el de la transmisión de enfermedades infecciosas como el dengue, la malaria y las causadas por la bacteria *Vibrio*. Y según se refleja en el informe, las condiciones climáticas idóneas para su transmisión están aumentando década a década. El estudio también apunta a una reducción del rendimiento de los cultivos, la disminución del tiempo de crecimiento de los cultivos.

En el caso de los incendios forestales, el informe señala que 128 países del mundo han sufrido “un aumento en la exposición de su población a incendios forestales desde principios de la década del 2000”. Y uno de los países que ha vivido un mayor incremento es Estados Unidos, que ha sufrido este año una devastadora ola de fuegos.

Los autores inciden a lo largo del informe en las pérdidas económicas que los fenómenos meteorológicos extremos vinculados al cambio climático causan. Por ejemplo, el descenso de la productividad ligada a esos eventos, que va en aumento también.

Como otros tantos organismos internacionales, el documento insiste en la necesidad de ligar la recuperación económica de la pandemia y la lucha contra el cambio climático. Pero también advierte de que “la ventana de oportunidad es pequeña” y si la respuesta a la covid-19 no se liga directamente “con las estrategias nacionales de cambio climático”, el mundo “no podrá cumplir con sus compromisos del Acuerdo de París, y se dañará la salud y los sistemas sanitarios”.

De hecho, resaltan que si los estímulos para la recuperación económica priorizan los combustibles fósiles, se generarán “efectos secundarios no deseados”.

El informe aborda además la relación entre el propagación de enfermedades infecciosas existentes y nuevas y la degradación medioambiental. Por ejemplo, explica Hamilton, “los cambios de los usos del suelo son el principal vector” del salto de los virus al ser humano. Además, “tanto el cambio climático como la covid-19 exacerban las desigualdades existentes dentro de los países y entre los países”. Aunque Hamilton advierte: “Ningún país es inmune a los impactos del cambio climático”. Como tampoco ningún país es inmune a la pandemia del coronavirus.

Adaptación del artículo de Manuel Planelles, *El País*, 3 de diciembre de 2020. 469 palabras

TEXTO 7

Todos los profesores lo han notado. Cada vez les resulta más difícil a los alumnos concentrarse, prestar atención. La cuestión es central, porque ha llegado un momento en que ni adultos ni jóvenes parecen ser capaces de analizar sus propios impulsos, de separar lo que es “estrés” de lo que es actividad mental, y la atención es la clave de la crisis en la enseñanza por la sencilla razón de que si en un aula prácticamente nadie presta atención, no podremos mejorar nuestras propuestas pedagógicas.

Dicho de otro modo: ya podemos rompernos la cabeza imaginando mejores modos de enseñar o evaluar, porque nada surtirá efecto si no resolvemos antes esta cuestión central: la sociedad ha cambiado, los adultos hemos cambiado, y los jóvenes nos imitan. Si nos cuesta concentrarnos, más les costará a ellos.

Por esta razón me lancé como un halcón sobre el libro *Educación la atención. Cómo entrenar esta habilidad en niños y adultos* (Plataforma Actual), de Luis López González, de reciente aparición.

El autor se pregunta, en la página inicial: “¿Es la falta de atención una moda, un drama o una epidemia?”, y lo mejor es que lo hace con naturalidad, sin palabras apocalípticas. Hay que tomar nota de lo que escribe López, basándose en investigaciones diversas: “Se graba con más fuerza lo que más atrae la atención, y esto puede ser una vivencia positiva, pero no necesariamente. Las cosas que cuestan y que piden autoexigencia, incluso los sentimientos contradictorios de abandono u obligatoriedad, también se anclan en la memoria”, lo cual indica que el esfuerzo sirve para avanzar, como comprobamos cada día los profesores, contra algunas teorías absurdas y caprichosas que se nos obliga a consumir.

Afirma el autor que “existe una función moral y ética en la llama de la atención”. Atendernos entre nosotros es cuestión de voluntad y de apetito de mejoramiento, humano y técnico. Y un poco antes: “La multitarea fue propuesta en un principio como solución a un problema productivo, pero ha acabado convirtiéndose en una auténtica patología”.

No hace falta indicar hasta qué punto, si ponemos el acento sobre el problema fundamental de la atención, se evaporan muchos discursos facilistas y bonistas hoy hegemónicos, lo cual nos permite localizar hacia dónde tiene que dirigirse la innovación auténtica.

Adaptación del artículo de Andreu Navarra, *El País*, 18 de agosto de 2020. 376 palabras